

Fecha: 23-05-2024
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Así será el examen nacional para alumnos de Odontología

Pág.: 14
 Cm2: 723,8
 VPE: \$ 3.979.901

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Las cifras de Odontología

Sueldo bruto promedio al 4° año	Empleabilidad al 2° año	Titulados mujeres	Titulados hombres	Total Titulados 2022	Duración formal (semestres)	Duración real (semestres)	Matrícula total 2023
\$1.858.129	79,1%	1.448	738	2.186	11,9	15,6	14.368

Fuente: Mifuturo.cl, del Mineduc. Ingreso bruto promedio al 4° año, se calcula cruzando las listas de titulados con la información financiera que cada uno entrega al SII. Empleabilidad: porcentaje de titulados que al 2° año de titulación obtienen ingresos iguales o superiores al sueldo mínimo. Duración formal: duración promedio de la carrera informada por las instituciones, considerando el plan de estudio y la titulación; Duración real: N° de semestres promedio que demora un alumno en sacar la carrera, considerando el plan de estudio y la titulación.

Prueba acreditará competencias mínimas de los futuros dentistas

Así será el examen nacional para alumnos de Odontología

El test escrito se rinde el 31 de mayo en las sedes de siete universidades.

ÓSCAR VALENZUELA

A las 9 de la mañana del viernes 31 de mayo comienza el segundo piloto del Examen Nacional de Odontología (ENO). A esa hora deben presentarse los alumnos de sexto año de los siete planteles que conforman la Red Estatal de Odontología: U. Arturo Prat, U. de Antofagasta, U. de La Serena, U. de Valparaíso, U. de Talca, U. de La Frontera y U. de Chile.

La prueba es voluntaria y no vinculante; es decir, no van a pedirla como requisito para titularse o para buscar trabajo. Hasta el momento hay 360 inscritos.

"La retribución que le entregamos a los estudiantes es un certificado donde se establece que rindieron el examen", explica Gonzalo Oporto, decano de la Facultad de Odontología de la UFRO y presidente de la red. "Si bien no es vinculante por el momento, sirve para que lo tengan como un antecedente a la hora de comenzar su vida laboral", agrega.

Ya se realizó un primer ensayo del ENO en 2018; según las publicaciones de ese momento, lo aprobó el 97% de los alumnos. Después el estallido y la pandemia impidieron su realización, comenta el decano.

El pilotaje actual tiene tres objetivos: "Primero, verificar que nuestros estudiantes tengan las competencias mínimas para el ejercicio de la profesión; además, tener retroalimentación y ver si hay alguna área que cada universidad tenga que ir reforzando", señala.

"Segundo, a pesar de que cada una tiene su sello, como universidades públicas y estatales sí tenemos orientaciones comunes, principalmente en cuanto al enfoque de formación de los profesionales, que van más bien a que se puedan desempeñar fuertemente en el área pública. Queremos trabajar en un currículum común, por



La prueba abarca diferentes áreas de conocimiento teórico y procedimientos clínicos.

ejemplo, en esa área", destaca.

A mediano plazo se busca que la prueba sirva para validar los títulos de profesionales que estudiaron en el extranjero. "La ley de extranjería establece que todas las universidades estatales con más de cinco años de acreditación están convocadas a realizar convalidaciones de títulos; actualmente esa tarea la tiene la U. de Chile", aclara el decano Oporto.

93 preguntas

El ENO es una prueba escrita, que dura alrededor de dos horas y fue elaborada por una comisión de académicos.

"Tras el análisis de las mallas curriculares de pregrado de todas las facultades de Odontología de la Red Estatal se estableció un porcentaje de preguntas por área. Así se generó un instrumento de evaluación de 93 pre-

guntas, a través de las que se busca evaluar conocimientos y fundamentos teóricos, situaciones y razonamiento clínico, exámenes complementarios y procedimientos diagnóstico y terapéutico", destaca Irene Morales, decana de la Facultad de Odontología de la U. de Chile.

"De forma transversal, la batería de preguntas alude a las principales demandas en salud odontológica que manifiesta el país, considerando el escenario epidemiológico y la carga de enfermedad que afecta a las chilenas y chilenos", plantea.

Resultados personales

El examen se rinde en las sedes de cada universidad. Un caso especial es Dalcahue, en la isla grande de Chiloé, donde hay estudiantes realizando su internado. "Ahí se va a rendir en el Cesfam", aclara Gonzalo Herrera,

consejero nacional y director del departamento de desarrollo gremial y liderazgo del Colegio de Cirujanos Dentistas.

La asociación gremial está apoyando al ENO. "Vamos a estar supervisando o resguardando, como ministros de fe, en cada una de las sedes donde se va a realizar este segundo examen", indica. "La idea del colegio es asegurar la calidad de los profesionales, desde el rol que nos compete, porque al final esa calidad repercute en la población", sostiene.

"Le diría a los estudiantes que se acerquen con tranquilidad. Aunque hasta ahora no es una prueba vinculante, sí es una forma de medir su calidad como futuro profesional odontológico. Ellos van a poder, posteriormente, saber sus resultados de forma particular, para ver cómo anduvieron", concluye el doctor Herrera.